



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Córdoba, **06 NOV 2018**

EXP-UNC:0039873/2018

VISTO

El informe del Departamento Personal con respecto a la prórroga de los cargos por concurso de los Profesores designados como autoridades (Art. 78 Estatuto UNC y OHCS 1/98); y

CONSIDERANDO

Que en dicho informe se detalla que debe prorrogarse la designación por concurso de la Profesora Olga Josefina Puente en su cargo de Profesora Titular semidedicación en la Cátedra Psicología y Penología.

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Olga Josefina Puente (Legajo 30952) en su cargo de Profesora Titular semidedicación en la Cátedra Psicología y Penología desde el 01.08.18 y hasta el 19.03.21, en razón de su designación como autoridad.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1649


Dra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología